



Autoridad Nacional  
de los Servicios Públicos

**AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**  
**ACTA DE CIERRE DE LA CONSULTA PÚBLICA No.002-25-ELEC**  
**ETAPA II**

En la ciudad de Panamá, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy martes, diecisiete (17) de junio de dos mil veinticinco (2025), se deja constancia que el día viernes, trece (13) de junio de dos mil veinticinco (2025), se dio por finalizado el período de recepción de comentarios de la Etapa II de la Consulta Pública No.002-25, con la que se propuso considerar, la Propuesta de Pliego Tarifario de Transmisión correspondiente al periodo tarifario comprendido desde el 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2029.

Por medio de la presente Acta se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido, los comentarios presentados por las siguientes empresas:

<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>
1. AES Panamá, S.R.L.	13-06-2025
2. Generadora de Gatún, S.A.	13-06-2025
3. Avanzalia Panamá, S.A.	13-06-2025
4. Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	13-06-2025
5. UEP Penonomé II, S.A.	13-06-2025

**RODRIGO RODRÍGUEZ J.**  
Director Nacional de Electricidad,  
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

**MOIRA ELENA GORDÓN**  
Directora de la Oficina de  
Asesoría Legal, Encargada